Guadalupe, Santander, 03 de febrero de 2026.

Doctor:
FERNANDO TREJOS GALVIS
DIRECCIÓN FÍSICA: CARRERA 17B # 35-6, local 311
CORREO ELECTRÓNICO: ftgcitologiaypatologia@gmail.com
CELULAR: 3104990039
SAN GIL, SANTANDER

Referencia: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestarle que su oferta presentada a la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es, "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO, LECTURA, INTERPRETACIÓN, Y ENTREGA DE RESULTADOS DE MUESTRAS DE CITOLOGÍAS CERVICOUTERINAS TOMADAS A LAS USUARIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER***", ha sido **ACEPTADA,** ya que reúne todos los requisitos señalados en la invitación.

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000) A MONTO AGOTABLE,** incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato.

VALOR UNITARIO DE LA LECTURA: SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($7.400)

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de **DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la fecha acordada en el acta de inicio o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra. En ningún caso se entenderá que el plazo de ejecución excede la vigencia fiscal 2026.

Por lo tanto, le solicitamos acercarse a nuestras oficinas para realizar los trámites correspondientes a la legalización y suscripción de este.

De antemano agradecemos poder contar con sus servicios.

Cordialmente,

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe